

# La Acción Socialista

Periódico Sindicalista Revolucionario

→ Aparece el 11 y 21 de cada mes ←

Redacción y Administración: MÉJICO 2070

## El Estado de sitio y el movimiento obrero

Es de todos conocida la historia de los acontecimientos. Basta recordar que á raíz del movimiento de los trabajadores de los puertos, marineros y foguistas de la navegación, carreros y parte de los ferrocarriles, solidarizados en un grande y armonioso abrazo, reclamando con energía y decisión, un mejoramiento de las condiciones de trabajo y respecto á los derechos conquistados, el capitalismo argentino, conmovido en sus bases, amenazado en su vida, impedido en su obra de explotación desmedida é inhumana, recurre á la fuerza del Estado, y obtiene la implantación del estado de sitio, la supresión de los derechos y garantías de libertad de acción de que se goza en épocas normales, cuando su ejercicio no incomoda mayormente la estabilidad y continuidad de la explotación capitalista.

El propósito era bien claro: ahogar bajo cualquier forma y con cualquier medio la tenaz é inquebrantable resistencia de los trabajadores, que defendían sus intereses y su dignidad.

Con la complacencia manifiesta del Parlamento, titulada representación del pueblo; con el silencio y la inactividad de las fracciones políticas, que se disputan á diario el poder para «hacer bien», el gobierno, con rapidez é impudicia increíble, acude en defensa de los intereses capitalistas, amenazados por la rebelión obrera, decreta é implanta el imperio de la mordaza, continúa la ya iniciada persecución á los trabajadores organizados, y en lucha; suprime con brutalidad ó con exigencias ridículas la prensa obrera; prohíbe é impide en absoluto toda reunión obrera; encarcela y destierra á los elementos que por su actividad puedan inspirar la resistencia obrera.

Todo se hace en nombre del «orden público» amenazado. Así se ahogan las manifestaciones de vida de la clase obrera, y se defiende y protege los intereses capitalistas del ataque vigoroso que le llevaba el proletariado.

Las medidas de fuerza del Estado se revisten nuevamente con el «atrapa bobos» de «orden público». Y no podía decirse, ni esperarse otra cosa. La misión del Estado es la de defender al capitalismo y enmascarar esa defensa.

El procedimiento no es nuevo. En el breve transcurso de menos de tres años se decreta, por el mismo motivo y con el mismo propósito, tres veces el estado de sitio.

Es un procedimiento que por sus efectos ya indica que es un recurso de fuerza, que la clase gobernante adopta, cuando con él anula ó neutraliza la fuerza combativa de los trabajadores.

Los hechos ocurridos lo demuestran. Cuando el ejercicio de la huelga asume proporciones grandiosas, amenazantes para el capitalismo, por su extensión é intensidad, y paraliza rápida y profundamente la vida económica, deteniendo el proceso de la producción y del transporte—como en efecto sucedió—entonces, para la conservación y continuidad de la ganancia, se impone que de cualquier modo se continúe el trabajo.

Si los obreros no ceden, la fuerza del Estado se pone en movimiento para que cedan.

Se trata sencillamente de un procedimiento de guerra de clases, del uso de un medio que posee la burguesía, y del cual hará uso hasta tanto pueda obtener el fin propuesto, y hasta que los obreros no consigan neutralizarlo ó inutilizarlo.

Es un acto de la lucha de clases. Con esas medidas el Estado—que la interesada enseñanza ha hecho considerar como la potencia tuteladora de los intereses generales, de todos; como el padre amoroso é imparcial que con la más buena voluntad vigila y salvaguarda á todos—se ha evidenciado, una vez más, con su actitud resueltamente hostil hacia el movimiento obrero, en su papel de instrumento del patronato.

Siguiendo la encadenación lógica de los hechos se pone de manifiesto que el patronato cuando se ve acosado por la fuerza de la organización obrera, y no la puede dominar con sus recursos habituales, con la simple resistencia, recurre á su defensor natural, el Estado, que tiene medios y coarta la libertad de acción, impide á los trabajadores el ejercicio práctico del derecho de la huelga.

La inercia concertada de los brazos obreros, á veces llega á asumir tal fuerza que la simple resistencia patronal no logra vencer.

Los brazos obreros en reposo vencen por un momento y dan la impresión rápida y profunda de la potencia que encierran, poniendo en ridículo las propaladas mentiras de los capitalistas y sus asalariados sostenedores, de

que «los capitales son la base y el factor indispensable de la vida social.»

Eso sucedió en ocasión de la huelga que motivó el estado de sitio.

Pero, la ruda realidad, la siempre fecunda realidad, con soberbia indómita desmentía tantas y tan interesadas mentiras.

El brazo vigoroso del mocetón-proletario se ensayaba, y veía con asombro que él, también era capaz de asestar sonoros bofetones al matón burgués, propalador de temeridades y aventuras, pretendido indispensable para la vida de todos.

La farsa estaba al descubierto. Las entradas que el esfuerzo obrero hace afluir diariamente á las cajas patronales, eran interrumpidas en su curso; el prestigio del capital tambaleaba.

Era necesario, para la conservación y defensa capitalista, que la situación creada por la rebelión obrera terminara, pero, sin ceder nada á los productores.

Se quería la continuidad de la ganancia, y esto exigía como condición previa é indispensable, la continuidad de la producción y del transporte.

¿Cómo conseguirlo? La resistencia patronal no era suficiente. Ella, por el contrario, anulaba su misma vida.

El Estado no es un órgano inútil para los capitalistas. Con su fuerza sirve para aplastar la resistencia obrera. Y esto tuvo su sanción práctica.

El pensamiento y la acción, la vida de los trabajadores fué puesta á merced de los órganos ejecutivos de la burguesía; las huelgas sofocadas é impedidas.

¿Qué hicieron los partidos políticos, ante esta supresión de derechos elementales?

¿Qué actitud tomaron, los que tanto declaman á las libérrimas...libertades de la Constitución de este país, al verlas desconocidas y pisoteadas?

Hicieron lo que era lógico que hicieran, como elementos ó fracciones de una misma clase: la burguesía.

Frente al movimiento obrero, que atacaba el provecho capitalista, los unos (los más inmediatamente afectados) se defendieron activamente; y los otros (los menos perjudicados materialmente) permanecieron en una pasividad tolerante, porque veían en el movimiento obrero, un movimiento de clase, del cual siempre temen su extensión y desarrollo.

El respeto á las libertades «conquistadas por los próceres de la independencia» fué olvidado porqué así convenía.

Los intereses materiales ponían en fuga todas las ideologías jurídicas, políticas, patriotas, etc. . . .

Los hechos venían á demostrar que la lucha de los partidos políticos era para escalar los poderes públicos, desde donde mandar, especular y defender la estabilidad de la sociedad actual.

¿Contra quienes se ejerció la más intensa é incruenta persecución?

Los actos gubernativos, por intermedio de uno de sus instrumentos, la policía, hicieron sentir su rigor á las organizaciones obreras y los miembros que por su actividad se destacaban.

Las reuniones gremiales absolutamente prohibidas; los secretarios de los sindicatos, encarcelados, perseguidos ó molestados; los locales clausurados; las huelgas y toda la actividad de los sindicatos obreros impedida ó sofocada, como si se tratara de una manifestación de peligrosa delincuencia.

A los partidos políticos se les permitieron reuniones, conferencias, trabajos electorales y administrativos. De esto no se excluyó ni al mismo Partido Socialista, que siempre fué considerado como un partido subversivo.

Si este último hecho no tuviera una explicación positiva, diríamos que solo se debe á la deferencia que el «compañero» Quintana tiene para con los compañeros socialistas del programa mínimo.

La verdad es, que todos los partidos políticos que se desarrollan y accionan solo en el terreno de la legalidad burguesa, en el campo electoral, contribuyendo al funcionamiento regular de las instituciones políticas, no pueden detrimir ni entorpecer; no realizan obra revolucionaria.

La acción de los partidos, así considerada, no podía, ni aun durante el estado de sitio, incomodar el proceso de la producción, ni el funcionamiento de la máquina Estado. Y hubiera sido una torpeza, una falta de sentido, si la clase gobernante hubiese obstaculizado las inofensivas manifestaciones de los partidos.

Esta diversidad de tratamiento, según fueran partidos políticos ó sindicatos obreros, indica claramente que la fuerza real y efectiva que puede amenazar y que trastorna la producción capitalista, RESIDE EN LOS SINDICATOS OBREROS (sea socialista ó anárquica la

ideología con que se revistan) y nó en los núcleos político-electorales de un partido, aun cuando este tenga una ideología revolucionaria.

Se sabe perfectamente que las manifestaciones de los partidos no afectan el funcionamiento del centro del sistema (la producción), puesto que se exteriorizan al traves, y por intermedio de mecanismos (elecciones, parlamento, municipios etc.) propios de la sociedad burguesa.

Los sindicatos obreros agrupan á los individuos por sus intereses; los partidos políticos por sus ideas. Y es una enseñanza elemental que nos proporciona el materialismo histórico, y la práctica diaria, que tiene más eficacia y más profundidad la acción á base de interés, que á base de ideas.

Los movimientos de los grupos que se rigen por su interés son capaces de provocar transformaciones, desplazar un estado de cosas.

Los sindicatos obreros son instituciones nuevas, que aparecen en pleno mundo burgués, y que se desarrollan en una esfera aparte de su influencia, adquiriendo una independencia absoluta, un carácter propio, y escapando á toda influencia gubernativa, á toda ingerencia del poder.

Se entiende que hablamos de los sindicatos de obreros revolucionarios.

Ellos son una amenaza inmediata y futura, para la estabilidad del mundo burgués.

Los sindicatos obreros manifiestan su actividad en el campo de la producción—base y vida de la burguesía—; y los efectos inmediatos y reales de su acción se hacen sentir en perjuicio de la ganancia capitalista, de la autoridad patronal, y del prestigio del Estado.

Esa actividad, esa lucha contra el patronato y contra el Estado se traduce, para los trabajadores, en un aumento de bienestar (por las mejoras que se conquistan); en un aumento de conciencia (por la agudeza y claridad de los antagonismos sociales que se manifiestan en los conflictos); y en un aumento de fuerza y capacidad (por el ejercicio y la experiencia diaria) revolucionaria de la masa obrera.

Como consecuencia lógica de esta actividad diaria, el sindicato obrero se desarrolla, se agiganta como organismo nuevo. Eso solo, no es una amenaza, sino una realización progresiva de la amenaza que está irguiéndose frente al mundo de la explotación.

Es una cuestión de vida y de predominio entre dos organismos antagónicos é irreconciliables.

Las instituciones burguesas erigidas en nombre y para la defensa de la sociedad capitalista.

Las instituciones obreras erigiéndose por y para la defensa de los intereses de los trabajadores, en focos, núcleos activos, de un nuevo mundo social.

Los sindicatos obreros organizan la rebelión obrera, desarrollan su acción directamente, prescindiendo de todos los partidos y poderes, de toda influencia extraña y de toda tutela que no sea la que emane de sus propias conveniencias.

Esto, explica suficientemente, el porqué de la persecución gubernativa, la lucha manifiesta ó oculta que el Estado burgués realiza contra las organizaciones obreras revolucionarias.

Recordemos que la lucha desarrolla, fortifica, agiganta, capacita y transforma.

BARTOLOMÉ BOSIO.

## Preparémonos

Con el recrudescimiento vigoroso de la actividad obrera, viene á presentarse la posibilidad de que la burguesía insista en utilizar el estado de sitio, como medio de defensa y salvaguardia de sus provechos.

Así lo deja prever su conducta anterior, y así lo insinúa *La Nación* del 24 del corriente en un artículo titulado *Las huelgas*.

Pero no debe preocuparnos el grado de posibilidad que exista en la sanción ó no del estado de sitio. Debe bastarnos con saber que es posible ó se tiene el propósito de decretarlo, para aceptar la existencia de un problema de urgente resolución.

Ante esa amenaza contra el actual movimiento huelguista que sin duda alguna está destinado á tomar mayores proporciones, la clase obrera organizada, suficientemente aleccionada con las enseñanzas de un pasado muy próximo, no puede permanecer muda y des preocupada. No puede cometer el grave error de disponerse á la defensa cuando ya el ataque se ha realizado, cuando las medidas del enemigo difícilmente en mucho su acción amplia y profunda de resistencia.

Esa falta de previsión ha sido una de las

causas principales que han concurrido á debilitar en mucho todo acto de defensa realizado por los trabajadores del país.

Es indispensable, pues, no caer en los mismos errores de ayer, si es que tenemos conciencia de ellos.

Ante esa amenaza de un nuevo golpe, los trabajadores organizados deben disponerse desde ya á la defensa, á la resistencia obstinada con todo el apasionamiento y la energía requerida. Deben expresar clara y terminantemente su decidido propósito de contestar á un ataque reiterado del enemigo, no con el silencio que es humillación y cobardía, sino con la acción llevada hasta su grado mayor de potencialidad, caldeada con todos los recursos y robustecida con todos los recursos eficaces.

Es necesario convencerse una vez por todas: las medidas de fuerza de la burguesía tienen su razón de ser en la conveniencia bien calculada de sus intereses de clases. Obra agresivamente contra el movimiento obrero, porque ese movimiento obrero le perjudica, la molesta. Siente, pues, la vital necesidad de contrarrestar sus efectos, y como hasta ahora su conducta agresiva le ha producido ese resultado, persistirá en ella mientras así le convenga. Una vez más declarará el estado de sitio, si el estado de sitio le ofrece la posibilidad de contener la acción reivindicadora de las masas obreras.

Y no se pretenda variar su conducta recordándole las santas disposiciones de la *santa constitución*, los deberes que impone el respeto de las libertades públicas, las exigencias de la cultura cívica, ó el ejemplo de las burguesías de otras regiones empeñadas hasta en *propiciar la organización obrera*, porque todas estas son pamplinas de pobres zonzos extraviados en el laberinto embrutecedor de ideologías sofisticadas. Porque todas estas son pamplinas de las que no hará caso una burguesía que sepa inspirar su conducta en la concepción realista de sus intereses.

Una vez más debemos de repetir lo que ya tenemos manifestado en varias ocasiones: los conflictos de clase siendo el fruto del antagonismo irreductible de los dos contendientes (proletariado y burguesía) que hoy se disputan el gobierno social, solo pueden solucionarse por la fuerza, por la victoria de uno ú otro de los adversarios obtenida en la medida de la mayor capacidad desplegada en cada emergencia de la lucha. Otra solución real y positiva no existe. La inobservancia sacrilega de las libérrimas constituciones, el irrespeto hereje de las libertades públicas y de la cultura cívica, solo pueden preocupar á quienes no tienen un provecho capitalista que defender ó una reivindicación de clase que conquistar.

Por eso la clase trabajadora del país solo se verá libre de las amenazas de estado de sitio, solo verá respetado su movimiento sindical, cuando haya hecho ineficaz aquellas medidas violentas y cuando haya conquistado una efectiva libertad de acción.

Para ello, es indispensable hacerle palpar, dolorosamente, á la burguesía la inconveniencia del estado de sitio. Para ello es indispensable hacerle comprender con hechos, y no con el ruido de palabras, que sus medidas reaccionarias van á dejar de producir sus efectos anteriores. Que á estas no sucederá la calma, la quietud de la inactividad proletaria como ha ocurrido hasta el presente. Que decretado el estado de sitio para contener, para ahogar el movimiento obrero, en adelante sus efectos serán distintos, y que su sanción tendrá por resultados recrudescer ese movimiento obrero, provocar su generalización, llevarle á extremos peligrosos en potente manifestación de fuerza, de resistencia, de represalia obrera.

Y cuando la burguesía sepa, por haberlo aprendido en una dura y ejemplar lección, que sus estados de sitio ya no tienen la eficacia de salvarla de las *majaderías* proletarias, y sí, por el contrario, de hacerla más intensa, ella será la primera en renunciar á toda veleidat reaccionaria, ella será la primera en descartar de sus actos de clase, la sanción de la ley marcial. Y esto, no porque nuestra burguesía se hubiera convertido de bárbara en civilizada, como parece creerlo algunos buenos socialistas, sino sencillamente porque verá en una tal actitud de tolerancia, la más conveniente satisfacción á sus intereses de clase.

En tal sentido, los trabajadores del país deben contestar á la amenaza de un nuevo estado de sitio, con la enérgica y decidida amenaza de una huelga general.

Así lo ha entendido muy oportunamente, el Comité de la Huelga General de la F. O. R. A. y de la U. G. de T. al recabar de las organizaciones obreras cual sería su actitud en caso de sancionarse de nuevo el estado de sitio. Y al respecto se han pronunciado los principales gremios manifestando unánimemente que irían á la huelga general.

Pero esta amenaza debe tomar todos los caracteres de una intensa, de una enconada

agitación para que ella produzca sus efectos morales, no solo sobre todo el proletariado del país apasionándolo, disponiéndolo a la lucha, sino también sobre el propio ánimo de la clase capitalista.

Los trabajadores tienen el deber ineludible y sagrado de defender su movimiento obrero, y esto solo lo podrán realizar manifestando la firme voluntad de responder sin vacilaciones a todas las exigencias de la guerra que sostienen con su enemigo a muerte, la burguesía.

Y con muchas probabilidades, bien pudiera ser que el enérgico propósito de contestar al estado de sitio con un movimiento general y por tiempo indeterminado, tuviera la eficacia de conducir a la clase obrera por un camino de conveniente y calculada tolerancia.

### Regalos de la Democracia

La especialidad de las democracias, por más que quieran justificar su nombre, es tener algunas veces para el pueblo productor, mimos de madre que adula con el objeto de hacerse obedecer, y rigores de suegra celosa cuando resiste. Desarrollándose en círculo vicioso, busca con paliativos, el medio de corregir (sin dañarse en demasía) el error que trae en sí. El respecto a la familia, la propiedad, las leyes, ó una superstición cualquiera, protestantismo ó catolicismo, son los puntales en que descansa y que el socialismo trata de derribar. Obligada en dar vigoroso impulso a la industria, se acrecenta la miseria por la intensidad del maquinismo que provoca sobreproducción, abaratamiento de los artículos, aumentando el número de desocupados. Siendo el lema de la democracia el tender siempre a mayor igualdad entre los hombres, el problema se torna entonces insoluble: no pudiendo nivelar, solo trata de remediar.

Democracia, aunque deriva de pueblo, es en verdad gobierno burgués, predominio del capital sobre el trabajo; por consiguiente si no se suprime el gran desigualador á que su existencia está supeditada, ella miente en sus actos á los compromisos que involucra un nombre usurpado. Nivelar sin tocar á la propiedad es imposible; atenuar apenas; sólo puede hacer acallar un momento los clamores que se elevan, alejar el peligro próximo. Lo consigue por medio de obras filantrópicas.

Para asegurar la quietud de los niños alborotados, la madre-democracia fabrica el gran remedio soporífico; el chupon destinado á engañar el hambre del inocente, que aspira sin sacar nada, consolándose con el gesto.

En sus arranques filantrópicos, las democracias utilizan á las mujeres, con ó sin hábitos. De antemano aquellas discuten el contrato; asegurado el mantenimiento, la morada, la capilla, se encargan de distribuir igual beneficio temporariamente, durante algunos días ó horas, en salas-cunas, refugios, asilos, talleres, donde vienen á estrellarse los más débiles, los impotentes, que la marejada industrial desecha y arroja sin pan, sin abrigo, sin techo, á merced de la desesperación.

Es obra de la mujer pues, dar á estas instituciones un carácter torzoso de proselitismo. Es innecesario dictarle su conducta; el interés de conservación de su clase se la dicta. Intuitivamente ella sabe que, de un sublevado debe devolver á la sociedad un resignado, si posible, es un agradecido; soldados distraídos al enemigo, inertes para contingencias futuras. Pero, el interés es tan anclado en la sociedad capitalista, que los huevos filantrópicos no se rompen para nacer, sino bajo presión.

Es necesario que la miseria amenaze y amenaze bien, exhibiéndose en las calles en imponente número, que sus clamores hayan despertado á los padres demócratas durmiendo en los sillones parlamentarios; es necesario que los voceros de las supersticiones hayan estigmatizado de lo alto de sus esculpidas tribunas, los agitadores del populacho, los seres que se sublevan contra el poder, emblema de la generosidad y bondad de Dios.

Sin embargo, algunas veces, basta la vista de un trapo colorado.

Pero el pueblo comprende ya estas cosas, descubre las mentiras de los amos que se dió; el pan ofrecido gratuitamente lo irrita. Ultimamente 10.000 desocupados desfilaron en los barrios más aristocráticos de Londres llevando banderas con estas inscripciones: «No queremos caridad.» «Pedimos trabajo para no morirnos de hambre.» Antes de disolverse relectaron la siguiente declaración:

« Los obreros sin trabajo de Londres protestan enérgicamente contra la idea que la caridad es un remedio á los males que soportan los desocupados. Piden reconozca el gobierno el derecho elemental que tiene cada individuo de ganar su sustento con un trabajo honrado, y se haga votar por el Parlamento grandes trabajos de utilidad nacional. La asamblea declara, además, una guerra sin cuartel al sistema capitalista, que condena á los obreros honrados á vivir en la ociosidad y la miseria. »

La democracia argentina hizo soportar á los creadores de la riqueza nacional seis meses de estado de sitio en un año, para dificultarles el medio de pedir y obtener más salario, jornada más corta, etc., y simultáneamente preparaba apósitos inteligentes para la herida.

El ministro de hacienda ha concedido tres lotes de terreno en el costado oeste del puerto (¿que le costaba?) para cocinas económicas destinada á los trabajadores del puerto. Los iniciadores de... la cocina, son Mihanovich,

Granval, etc... los mismos del sindicato amarillo. Los alimentos, aseguran, serán de primera calidad—¡como el trato!—al precio más equitativo, —como el jornal.

No dicen las promesas si comerán allí los días de huelga y si... será prudente

Pero no irán los obreros; han visto la trampa, conocen la dama filantrópica, con atavío vistoso y descuidados *dessous*. «Progreso de la Boca» inició una campaña en favor de los fonderos del puerto, pobres diablos unos, que flían durante la huelga y si bien son patrones, solo lo son de sus cacerolas.

Una señora argentina entregó á Mr. Espinosa 200.000 pesos para ser distribuidos en esta forma: 100.000 \$ para la fundación de una Universidad católica (¡necesidad sentida!) 50.000 para el seminario concilio; 50.000 para los círculos de obreros, empleando con preferencia esta suma en la construcción de casas para obreros, alquilándose de manera que más adelante puedan ser propietarios.

Los filósofos del home han dicho que «la casa del obrero al obrero es el mejor gaje y seguridad de paz.»

Bajo la dirección de las hermanas de San Vicente de Paul que acaban de llegar de Europa, ex-profeso y presididas por una señora argentina, se ha fundado la sociedad «Amparo de las obreras» con el fin de desenvolver una acción moralizadora extraordinaria, dice «El Diario».

Todos conocen el grado de ternura que las señoras del país de cierta posición social, tienen para la obrera. Esta última sabe que jamás una mirada simpática, ni siquiera curiosa, acaricié su rostro al rozar en la acera, con opulentas matronas. La atraerá más seguramente un perro cualquiera, haciendo travesuras, que una mujer sin sombrero.

Sin embargo, acaban de comprar para ellas, las obreras, con ó sin trabajo, un edificio que valía 1 millón y 1/2 de pesos y fué dejado á la sociedad por doscientos mil ¡que pichincha! Tiene dormitorios con ventilación inmejorable, salones, salas de baño y sobre todo—dice «El Diario»—una magnífica capilla donde predicará el padre Laphitz. El «Amparo» establecerá grandes talleres de lavado y planchado para grandes hoteles y particulares; se compondrá, confeccionará ropa para afuera. Las obreras con trabajo que quieran ser amparadas alquilarán cuartos.

Tampoco dice si no tendrán que mudarse por huelga.

Cabe concluir con las palabras de Schulze-Delitzch: «Insistamos para llevar la cuestión del dominio de las tendencias humanitarias al terreno económico general.»

Ampliando, diremos nosotros: «del terreno de la democracia al del socialismo.»

LABRIEGA.

## Acción práctica

Una guerra sin cuartel ha sido declarada al socialismo obrero. Todos los propietarios de fórmulas anticuadas se levantan en su contra, denunciando la «degeneración sindicalista».

Lo que turba á estos caballeros del dogma es la preponderancia dada por el sindicalismo revolucionario á la acción práctica. Desde el momento que la clase obrera está decidida á sacar únicamente de su propia experiencia las reglas de conducta, quiere decir que ha llegado á su propia madurez, y en virtud de lo cual ellos sienten que su función de tutores está por terminar. La acción matará á la frase.

Toda la originalidad del socialismo obrero se concreta en el hecho, que el espíritu revolucionario debe emanar de la acción práctica.

El no descendiendo del cielo, ya sea este el cielo socialista; no es el fruto de predicaciones abstractas. Pero se adquiere, ó mejor dicho, se conquista poco á poco, en la prueba cotidiana de la lucha y en el constante contacto de la organización: es de la vida que se obtienen las ideas y los sentimientos.

Partiendo de esta premisa, se comprende fácilmente que el sindicalismo revolucionario revuelva todas las tradicionales ideas socialistas.

La coherencia entre la práctica y la teoría no es una de aquellas verdades que se ha querido afirmar. Hasta ahora se tenía la costumbre de contraponer la una á la otra.

La acción práctica parecía la negación del espíritu revolucionario.

¿No reivindicaban los reformistas para su tendencia exclusivamente el mérito de realizar la acción práctica, de ocuparse de la realidad de la vida? ¿Y los revolucionarios no proclamaban el valor muy secundario de la acción inmediata, á la cual preferían la propaganda teórica?

Los hombres prácticos no eran revolucionarios, y los revolucionarios no eran de las personas prácticas.

En el fondo, los hombres «de la realidad» y los hombres «del ideal» tenían una misma concepción de la práctica.

Así para los unos como para los otros la acción práctica consistía en cualquier mejora obtenida, de la cual no se examinaba ni su índole ni su significado. La acción práctica siendo meritosa, todos indistintamente podían aprobarla.

Lo que dividía á los unos de los otros era simplemente una cuestión de más ó menos. Los reformistas condicionaban toda la transformación social en la acumulación de pequeñas mejoras, en una secuela de sucesivas reformas.

A estas reformas los revolucionarios las aceptaban como á otras tantas concesiones, pero demostraban su exiguo número é insuficiencia.

Ellos criticaban no la cualidad, sino la cantidad; no el contenido, sino el volumen.

Así, por ejemplo, Guesde y Millerand aceptaban igualmente las reformas que hoy condena el proletariado revolucionario. Guesde, revolucionario, aprobaba aquellos Consejos del trabajo, que Millerand, reformista, había instituido.

Y el mismo Guesde presentaba á la Cámara un proyecto de ley sobre arbitraje obligatorio en poco diferente del proyecto que Millerand tentó de hacer sancionar por el Parlamento. Guesde concebía, en su consecuencia, las reformas en modo idénticas á Millerand. No era sobre su significado íntimo que surgía el desacuerdo entre los dos campeones del socialismo, pero sí, sobre el número y la extensión de estas reformas.

II

El sindicalismo revolucionario determina una orientación muy diversa de la acción socialista. No se trata más de hablar como socialistas para luego hablar como demócratas: se debe hablar y obrar en un mismo modo. Si no, las palabras socialistas vuelan y quedan los actos demócraticos.

Ser socialista significa obrar como socialista, es decir crear una realidad diferente á aquella que nos circunda. La organización de la vida puede asumir un carácter socialista, como un carácter democrático ó conservador, ó reaccionario.

El problema consiste, precisamente, en definir bien el verdadero carácter que reviste cada acción.

Aquellas reformas, que como en el ejemplo de los Consejos del trabajo, tienden á lesionar la lucha de clases, á destruir el espíritu de rebelión en el corazón del proletariado, serán reformas democráticas, pero son ciertamente anti-socialistas.

Por el contrario, es socialista toda reforma que facilita la acción autónoma de la clase trabajadora, que desarrolla la conciencia del antagonismo de las clases, que disminuye el dominio de la actividad del Estado, que deja libre el campo al conflicto social. En este sentido se puede decir que existe un «reformismo revolucionario».

Los socialistas del viejo estilo no tenían un concepto preciso de todo esto. ¡Los «revolucionarios», aunque predicando la lucha de la clase y hablando de revolución, obraban según criterios demócraticos!

Ellos no podían hacer de otra manera, porque su revolucionarismo era puramente verbal, y porque no reconocían ningún valor socialista á las instituciones proletarias y atribuían poca importancia á la acción práctica. La conquista del elector era su única preocupación, y la lucha de clases se resolvía para ellos en una batalla electoral.

El balance del socialismo revolucionario tradicional se cierra con la bancarrota de su acción práctica, que no ha producido ningún efecto específicamente socialista, y también con la bancarrota de su teoría, la cual demasiado abstracta y por esto mal comprendida de la masa, ha degenerado en un dogma estrecho y estéril.

III

Los obreros revolucionarios, organizados en sus ligas de resistencia, después de haber sufrido los ataques de un gobierno democrático, ya saben ahora qué medios deben emplear en la lucha de clase y en la acción práctica desarrollada por sus asociaciones económicas.

Para combatir el capitalismo y demoler el Estado, para formar la conciencia socialista y desarrollar la capacidad intelectual de los obreros, el sindicato es el instrumento natural y principal. El organiza la lucha. Y solamente la lucha mantiene vivo el espíritu de resistencia. Y esta es la sustancia del socialismo.

Los teóricos pueden continuar contraponiendo á la acción directa del sindicato, la conquista de los poderes públicos y la política electoral, pero ahora los obreros saben que camino deben seguir. Ellos no confían mas que en sus propias fuerzas, en sus propios sacrificios deliberados en común, en la conciencia creciente de su solidaridad, en su recíproca ayuda. La acción directa les parece el mejor instrumento de batalla que tengan en las manos.

Mientras proporciona la ocasión de probar el coraje de los compañeros y desarrolla el sentimiento de la responsabilidad, ella mantiene despierto el espíritu combativo y ejercita á la lucia.

IV

Y es precisamente porque la acción del sindicalismo revolucionario, se manifiesta sustancialmente diversa á la de los socialistas tradicionales, que ella ha encontrado la oposición de estos últimos. ¿Qué cosa surgirá de este conflicto, cuando haya sido menos disimulado y se haya manifestado con mayor evidencia y claridad? No debemos tratar, por ahora, de adivinarlo.

A nosotros nos importa mientras tanto hacer resaltar la existencia de dos movimientos distintos. Y como no es el acuerdo teórico el que interesa, sino la unidad de la acción, el porvenir permanece obscuro.

Pero cualquiera que fuese el resultado de este conflicto que nosotros creemos próximo, el sindicalismo revolucionario no tiene nada que temer: él no es el producto de una concepción abstracta, pero sí el movimiento espontáneo de las masas. Y si se puede confutar una teoría, no es igualmente fácil destruir las organizaciones.

El socialismo obrero tiene á su favor el seguro instinto de la multitud proletaria.

Ellas intuyen, con su buen sentido, que la victoria vendrá solamente de ellas mismas, comprenden que el mundo capitalista podrá derrumbarse bajo su asalto, cuando ellas hayan adquirido la fuerza para destruirlo y la capacidad para sustituirlo.

Y por esto los trabajadores permanecen fieles al sindicalismo revolucionario; cuya palabra de orden es: *esfuerzo personal y acción práctica.*

HUBERT LA GARDELLE.

DIFUNDID

La Acción Socialista

Muy en breve iniciaremos una «enquête» sobre el valor, la importancia y el papel de la organización en el movimiento obrero. Para que revista un carácter práctico, requeriremos en primera línea la opinión de los trabajadores que vienen luchando y viviendo en la organización, por considerar que ellos pueden traer la impresión más real del movimiento.

Así, pues, nuestra «enquête» se dirigirá en especial á los secretarios de organizaciones obreras; y pediremos, para más ilustración, la opinión de propagandistas y otras personas que vienen actuando y estudiando en el movimiento obrero y socialista del país.

Está demás hacer notar la importancia que pueda tener esto, en la clarificación del criterio que se tenga sobre el asunto.

### EQUIVOCOS DE NUESTROS IDEOLOGOS

(El Estado de sitio fué una medida anti-constitucional... los derechos que acuerda la carta orgánica de la nación fueron desconocidos y pisoteados... no hay espíritu democrático en los gobernantes... la burguesía ha pisoteado la legalidad... es una clase inculta, ignorante, brutal... etc., etc.)

(La Vanguardia)

No podemos, ni debemos adoptar para la explicación de los hechos últimos, argumentos de índole sentimental ó legal, como lo ha hecho más de un compañero, y como lo hemos visto expresado en editoriales de nuestro órgano central «La Vanguardia».

Para unos, las medidas gubernativas son una flagrante violación de la carta fundamental del país, de la famosa y nunca bastante ponderada Constitución: son torpes y arbitrarias violaciones de la legislación, de la legalidad, un caso de dictadura, de mal gobierno!

Para otros, es efecto del espíritu *criollo* de que está empapada la burguesía, de la falta de modernidad de criterio, una manifestación de *incultura* de nuestra clase dirigente, que no sabe tomar ejemplo en la cultura y en el modo de proceder de las burguesías de Norteamérica, Inglaterra, etc.

No hay duda de que se trata de un socialismo, «modern-style», porque de otro modo no se explica como pueda echarse por tierra toda una concepción orgánica, como la concepción materialista, y volver de nuevo á las concepciones idealistas, más ó menos manifestadas, más ó menos ocultas, bajo una capa de modernidad.

La Constitución es lo menos tenido en cuenta por el patronato, cuando la defensa y la conservación de sus intereses le impone una acción inmediata. Si la constitución no específica, no dá visos de legalidad á una medida gubernativa, el apego á lo estatuido, á lo codificado, no llega hasta el extremo de que la clase patronal y gubernamental se detenga y amolde sus actos á los dictados de la Constitución. La adoración, el respeto por lo codificado no llega hasta asumir ese carácter, especialmente cuando así no conviene á los gobernantes y burguesía; lo contrario sería una negación del proceso natural de las cosas.

Los actos individuales, colectivos ó de clase, dejarían de tener una base real, un fondo interesado, que respondiera á necesidades inmediatas ó mediatas.

La burguesía argentina, como clase patronal y dominante, frente al movimiento obrero, veía seriamente amenazados sus intereses, y sin detenerse á considerar la constitucionalidad ó la inconstitucionalidad de su proceder, apeló para defenderse, de los medios y recursos de que disponía y de que era capaz.

Recursos legales y recursos ilegales. Recursos que le brindaba su constitución, como recursos que le presentaban las circunstancias. Y especialmente las fuerzas del Estado!

Y es lógico que así fuera. La *lucha*, impone, ella misma, la adopción de los medios más eficaces para vencer, para conseguir el propósito perseguido. Esto es lo más natural, lo que sucede en todos los campos de la actividad animal y humana; y lo que enseña la historia de las sociedades divididas en clases, cuyos intereses son antagónicos, donde hay dominados y dominadores, quienes explotan y quienes son explotados.

Olvidar estas indicaciones fundamentales y elementales es de consecuencias lamentables, porque equivoca el criterio, enturbia la visión de la realidad diaria.

La constitución, toda la legalidad *escrita* de la burguesía, no responde siempre y exactamente á su legalidad *efectiva*, *real del momento* á sus conveniencias materiales y sociales de todos los días. Y se explica que así suceda, porque los que forjaron la Constitución no pudieron jamás prever con exactitud todo lo que sucedería con el correr de los tiempos. En líneas generales instituyeron su defensa, legislaron para su dominio y luego, progresivamente fueron elaborando, y elaboran su defensa, con mayor cuidado.

Entran en escena otros factores. El movimiento obrero, que no fué previsto con claridad, viene, con sus *actos é instituciones*, á provocar medidas, procedimientos que, indudablemente, la constitución, la legalidad *escrita*, los *estatutos* de la sociedad burguesa no especifican, no indican. Son hechos posteriores.

Esto no es como para que nosotros, siguiendo á los adoradores de la legalidad *escrita* de la burguesía, nos convirtamos en defensores de la constitución, clamando por su

respeto, ni que veamos en su violación la bondad ó la maldad de un gobierno.

Lo que realmente se vé, es un *acto defensivo* por parte de la burguesía. Una ruptura de la legalidad *escrita*, para defender la legalidad *real*, sus intereses materiales, que para ella representan la verdadera legalidad.

Y también surge una enseñanza para los trabajadores que aún creen que los actos de la clase que gobierna, se inspiran en preceptos constitucionales, en fórmulas escritas.

La burguesía ha pisoteado su propia legalidad! Bien venido sea el acto. El enseña cuán mentido es el respeto á la constitución. Que los intereses materiales son la determinante real de los actos del patronato y del poder.

Jamás demolición más acertada se hizo de la legislación burguesa, que la que realizó prácticamente la misma burguesía para la defensa de sus intereses.

Y, frente á estos hechos preñados de enseñanzas y de confirmaciones de nuestra doctrina, vamos, acaso, á cometer la torpeza de llamar por el «crimen de lesa Constitución»? ¿Vamos á ser tan ingenuos, tan cándidos, que nos transformemos en los paladines esforzados de una legalidad escrita?

Lo lógico es que de lo sucedido aprendamos la manera como hacer respetar nuestros derechos, conveniencias é intereses, y nó una legalidad escrita, una constitución que tiene nada más que vaguedades, cuando se trata de los dominados, de los trabajadores.

Cuando vivimos en periodos constitucionales—estamos cansados de verlo—los *ciudadanos*, para quienes se han estatuido las garantías y los derechos, son privados de esos mismos derechos de la tan decantada libertad. Basta recordar las prisiones que efectúa la policía cuando los ciudadanos, reivindicando mejores condiciones de vida y de trabajo en las fábricas, campos, talleres, en el terreno de la producción.

La constitución, teóricamente, permitirá, el ejercicio de derechos elementales de asociación, huelga, etc., pero, la conveniencia, el interés material de la burguesía no lo puede permitir, por qué se vé lesionada.

Cuando se implanta el Estado de sitio, no se hace más que intensificar un procedimiento que diariamente se usa en pleno funcionamiento constitucional.

Lo que se desprende es bien sencillo: los *ciudadanos* (trabajadores) son respetados en la medida que ellos respeten los intereses materiales de la clase patronal; es decir, mientras no usen de esos derechos, para la defensa de sus intereses, como *productores*.

La Constitución es de una elasticidad asombrosa. Se amolda á todas las conveniencias de la burguesía; sus apologistas, sus asalariados se esmeran porque así sea. Y cuando no lo consiguen, entonces, se le relega al olvido, se le pasa por alto.

Bien pobre sería nuestra defensa, si recurriéramos á cobjarnos bajo su sombra, cuando arrecia el ataque de la burguesía. Llena de confusiones y de malas enseñanzas sería tal actitud para los trabajadores.

La defensa de los trabajadores no puede reposar en el respeto de la Constitución. ¿Sería como decir que la legalidad burguesa es la defensa ó garantía de los derechos elementales de los obreros!

Funciona la Constitución, y los trabajadores quieren prácticamente usar de los derechos que dicen le acuerda, son oprimidos, perseguidos, encarcelados y obstaculizados en mil formas. Deja de funcionar la Constitución, se aumenta el rigor con que eran tratados.

¿De qué modo puede ser respetado el ejercicio práctico de esos derechos?

¿Esperando, confiando en el advenimiento de un *buen y democrático* gobierno, respetuoso de la Constitución, tolerante, imparcial, *culto y moderno*?

Sería la espera de un nuevo Mesías, de un dios social, de una potencia sin interes en las contiendas sociales, sin base de vida en la sociedad, de modo que pudiera armonizar á todos y con paternal cuidado vigilar para que la acción, el desarrollo, la actividad de un grupo, ó de una clase no fuera á herir los intereses de otra y vice versa.

El Dios de la paz social entre las clases en lucha! El Estado de los ideólogos!

Cuando se pierde el contacto con el mundo real y se remonta el vuelo por los espacios infinitos de las teorías, se vá á caer, inevitablemente, en esas absurdas concepciones.

El respeto, la garantía de los derechos para la libre acción de los trabajadores, es nuestro recordarlo bien, *solo puede ser obra de una fuerza real que lo imponga; solo los interesados pueden conseguirlo.*

En una sociedad como la capitalista, en donde los hombres estan divididos en clases, y tienen intereses diversos y opuestos, en donde la lucha para la defensa de esos intereses, es una realidad y constituye la vida de esas mismas clases no es posible pedir, ó esperar que la clase gobernante y dominante respete el ejercicio de derechos que usados por la otra clase, le perjudican en sus intereses. Sería un fenómeno monstruoso, que indicaría en la clase que tal cosa hiciera por propia voluntad ó por *vel que dirán*, la mayor incoherencia, el indicio de incapacidad, una falta manifiesta del más elemental instinto de conservación. Y esto no es posible que suceda, jamás en la realidad, sino tan solo en la mente de algún ideólogo.

Una sana interpretación puede muy bien contribuir á que los trabajadores, con el caudal de experiencias adquiridas en la lucha diaria, sepan cuales son los motivos verdaderos de las medidas del poder, y cuales los

medios que deben usar para neutralizar ó anular esas medidas de fuerza.

Únicamente olvidando el juego de las fuerzas que se agitan en el seno de la sociedad capitalista, se puede atribuir el decreto del Estado de sitio, las persecuciones, los encarcelamientos, las medidas contra las organizaciones obreras, á la torpeza, á la *falta de cultura*, al *criollismo* ó á la *falta de modernidad* de la burguesía de este país.

Las clases dominantes, siempre para la defensa de sus intereses y de su predominio social, han *organizado* esa defensa, formando, creando instituciones con ese propósito.

La defensa, la conservación así se lo exigía; y es un hecho visible y comprobable, que tiene su reproducción en todos los campos de la actividad animal y humana.

Frente al *ataque*, ó á la probabilidad, surge inevitablemente la necesidad de la *defensa*. Frente á la *continuidad* del ataque ó de la continuidad de la amenaza, surge inevitablemente la necesidad de la *organización* de la defensa.

El gobernante personalmente nunca podrá ser el determinante real de los acontecimientos, de las medidas. Sólo podrá ser el exponente de todo un momento ó faz de la clase patronal, el instrumento de ejecución inmediata, que defiende los intereses amenazados por la acción enérgica del enemigo, de la clase sujeta.

Si nos pagamos con términos y adjetivos más ó menos impresionantes, ó buscamos la explicación de los hechos pasados (Estado de sitio, etc.), en la *falta de ciertas cualidades* cultura, inteligencia etc.), de la burguesía argentina, caemos en la obscuridad más absoluta. Que lo realizado es obra de la mala índole, de la incultura, de la brutalidad, etc., de la burguesía. De lo cual resultaría este estúpido descubrimiento: ¡que la burguesía puede realizar la felicidad del proletariado, siempre que los hombres de Estado, se inspiraran en el bien, fueran cultos y respetuosos de los derechos de aquellos á quienes... están explotando diariamente, sumiéndolos en la más negra miseria!

La necesidad de conservar el predominio, de continuar la explotación, de vivir á expensas de la labor ajena y de gobernar, impele á la clase burguesa á organizar su defensa y á llevar el ataque á la clase que explota, cuando esta se rebela.

La necesidad de conservar su vida y mejorarla, de poner término á la explotación de que es objeto, y de capacitarse para gestionar directamente sus intereses y la producción, sin necesidad de intermediarios, patronos, gobernantes é... intelectuales, impele á la clase obrera á organizar su defensa inmediata, á llevar el ataque recio y continuado á la ganancia capitalista, y á organizar en permanencia, la rebelión obrera y el mundo de los trabajadores que será llamado á sobrevivir al mundo viejo burgués, y que heredará la gestión de la producción.

Esta es la base de toda la actividad de las dos clases en lucha.

Trabajemos por el desarrollo de la conciencia y de la capacidad proletaria, la fuerza real de transformación social y diamonos de la burla y de la sátira anticipada de los *ideólogos*, aun cuando se titulen *socialistas*.

B. B.

EL SINDICALISMO EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nuestra concepción socialista y revolucionaria con rapidez fácilmente perceptible gana terreno y conquista voluntades.

Se robustece en los países que constituyen su foco y penetra donde imperan las organizaciones obreras de marcado carácter conservador.

La sencillez, la claridad que es su esencia, la profunda verdad que guardan sus premisas y conclusiones como vigorosa filosofía de la realidad de los hechos, de la experiencia adquirida, se impone á las mentes proletarias. Les aclara su horizonte hasta ayer nebuloso; les precisa su acción hasta ayer confusa y caótica; les restituye su tesoro, consistente en la tarea de labrar con sus propias manos su anhorada emancipación; les pone al frente de su propio movimiento; y les plantea el problema de la *cuestión social* en términos que hacen depender la solución de sus exclusivas fuerzas.

En esta forma les infunde confianza y les ahorra desengaños.

Es así que en los E. U. de Norte América el sindicalismo revolucionario empieza á ocupar á los trabajadores, encontrando entusiastas é inteligentes sostenedores en sus filas.

Los prácticos que otros estos camaradas han convocado un congreso, que inspirándose en la concepción sindicalista del movimiento obrero, tuvo por objeto coordinar y concretar la acción de los elementos sindicalistas revolucionarios.

El congreso se ha realizado en la gran ciudad de Chicago, desde el 29 de Junio al 3 de Julio.

Las organizaciones adherentes se podrían subdividir en varios grupos de acuerdo con las tendencias especiales que los informaba: *El Club de los obreros industriales*, representado por Hagerty, anteriormente miembro del partido socialista americano, y hoy afiliado á un partido obrero independiente del estado de Montana; el grupo del *Socialist Labor Party* con Daniel De León á la cabeza, quien debido á su integridad, á pesar de haber, antes del congreso, ejercitado una táctica violenta contra todas las *Trade Unions*—porque á toda costa quería la supremacía de la acción política—negó á ejercitar una gran influencia sobre las decisiones del congreso; el grupo de las

adhesiones individuales, notable en cuanto comprendía á Eugenio Debs, el popular obrero militante, candidato del *Social Democratic Party* en las últimas elecciones presidenciales y sobre cuyo nombre se acumuló el mayor número de votos socialistas que hasta ahora haya sido dado á un solo hombre (600,000 votos). A. M. Simons, uno de los primeros cerebros del socialismo norte-americano, y director de la interesante *International Socialist Review*; Mother Jones, la valiente luchadora en la huelga de los mineros; Transmann antiguo redactor del periódico de la Federación de los cerveceros, destituido del puesto debido á los manejos de Jomper, y como consecuencia de su participación en el movimiento *sindicalista revolucionario*.

En fin, el último grupo estaba constituido por 72 delegados representando á 91.000 sindicalizados, cuyas organizaciones la mayor parte son adherentes de la Federación Americana del Trabajo.

El total de delegados al congreso, sumaba 207.

El voto se basó en el sistema de proporcionalidad de manera que un delegado venia á representar 1000 adherentes.

Se pidió que los delegados á título individual tuviesen un puesto en las Comisiones y naturalmente derecho al voto, pero después de un severo discurso de Porvers contra los intelectuales que pretendían dirigir el movimiento, el congreso decidió que solo los delegados de las organizaciones tuviesen cabida en las comisiones.

Pero fué en los debates sobre las cuestiones fundamentales puestas á estudio y exámen del congreso, que se reveló nitidamente todo el progreso alcanzado por la idea y acción sindicalistas.

Eugenio Debs afirmó la necesidad de una nueva organización basada sobre un terreno más vasto y más en armonía con las necesidades de la clase trabajadora, empeñada en una lucha de emancipación; luego Daniel De León, á nombre de su numerosísimo grupo, pronunció un discurso que fué toda una verdadera revelación.

De León ha sido, durante estos últimos tiempos, el sostenedor ferviente de la acción «política-electoral» socialista á la cual se debía subordinar, como factor secundario, el movimiento de la organización sindical; por el contrario en el aludido congreso él se ha pronunciado por la supremacía del sindicato obrero. «La clase capitalista—ha dicho—puede corromper la papeleta del voto, no así á una buena organización económica».

Todas las discusiones, en suma, que se produjeron han demostrado como y cuanto la idea sindicalista se habia reforzado en el convencimiento de sus partidarios, conquistándose la simpatía y voluntad de muchos que antes eran sus adversarios de buena fé.

Al punto de vista de la unidad socialista en los Estados Unidos, el congreso sindical de Chicago es significativo. Militantes de los dos partidos socialistas disidentes, se han recon-

ciliado sobre el terreno del sindicalismo revolucionario.

Dirigiéndose hacia De León, el incansable campeón del *Socialist Labor Party*, Debs, candidato del *Social-Democrat Party*, declaró en el congreso:

«Yo me encuentro por completo junto á aquellos á quienes he estado alejado durante varios años, y estoy bien lejos de aquellos al lado de los cuales me encontré hasta esta época».

En efecto, Daniel De León es el protagonista en los Estados Unidos del sindicalismo revolucionario, por el cual el partido de Debs no manifiesta sentimientos muy simpáticos.

Vale hacerse notar que la nueva organización colocándose abiertamente en el terreno revolucionario é inspirándose en el más puro marxismo, no se adhiere á ningún partido político.

Y sin rechazar la acción electoral, sus fundadores afirman el rol fundamental y principal de la acción desarrollada por las organizaciones sindicales.

Además, como expresiva y profunda afirmación del pensamiento que animaba al congreso, este ha proclamado la huelga general como uno de los mejores medios de acción del proletariado.

Es así como con el nombre de *Trabajadores Industriales del mundo*, se ha creado esa nueva organización que ingresa al movimiento obrero de los Estados Unidos muy dispuesta y muy animada del firme propósito de suplantar al viejo trade-unionismo conservador, hoy encastillado en la *American Federation of Labor*.

Esta enorme federación de sindicatos de oficio, calcada en el tipo de las organizaciones inglesas, ha empozoñado la clase obrera americana con las estúpidas doctrinas de la armonía entre el Capital y el Trabajo.

Durante los últimos años, esta antigua táctica ha proporcionado al proletariado de aquel país, derrotas sobre derrotas; los gefes del movimiento se han convertido en los agentes corrompidos del capitalismo.

Un político burgués, Mark Hanna, les felicitó por ser «los lugartenientes obreros del Capital».

Y el presidente de la República, Roosevelt, en su su mensaje al Congreso Nacional (1903) aconsejaba á los trabajadores á organizarse en las trades-uniones, «desde que estos reconocían la legitimidad de los otros» es decir, de los capitalistas.

Bien venida sea, pues, la flamante organización de los sindicalistas revolucionarios de Norte-América que dando, á no dudarlo, exacto cumplimiento á su hermoso programa de doctrina y de acción, consiga rejuvenecer con su poderosa savia revolucionaria, el cuerpo proletariado americano. Y, ojalá, el ejemplo de estos compañeros tengan el efecto de inducir á nuestros «viejos luchadores» á examinar con más juicio, más reflexión y honestidad lo que se empeñan en ilustrar y difundir «los recién venidos»... *delito* este muy disculpable si se tiene en cuenta que son «extremadamente jóvenes»...

El movimiento obrero después del estado de sitio

Las esperanzas de mayor tranquilidad que pudiera abrigar la clase dominante, una vez levantada la capa de plomo del estado de sitio, han debido desvanecerse. Nos hallamos como al principio: en una situación que tiene todos los caracteres de una verdadera revuelta obrera. Nada hay que induzca á suponer una disminución de las energías proletarias, ni mucho menos, un descorazonamiento en la ardua empresa que realizan por su elevación económica y política los obreros del país.

¿Y cómo podría ser de otra manera?

Por un lado, subsisten siempre las causas materiales de los movimientos obreros, es decir, la inferior situación del proletariado que trabaja, su natural descontento por una insuficiente remuneración y una excesiva é inhumana jornada; del otro, hay un reavivamiento del espíritu rebelde en toda la masa. Esto es fruto de una luminosa comprobación de la guerra de clases que se libra en el seno de las sociedades contemporáneas, que contribuye á aleccionar á los trabajadores inspirándoles una moral de lucha y de antagonismo contra todas las representaciones de la tiranía burguesa.

Este espíritu de rebeldía intensificada que surge después de un período de opresiones desmedidas y que se expresa en una súbita é inmensa sucesión de huelgas, tiene un alcance poderoso en su interpretación, y que comprueba cuán contradictorias son en verdad, las vandálicas disposiciones del estado contra un movimiento obrero que se inspira en el concepto revolucionario de la lucha de clases, y es determinado por un esfuerzo deliberado de sus miembros, en el sentido de conservar sus conquistas, y ampliarlas y enriquecerlas constantemente.

Con un proletariado así, la derrota del orden burgués, no es sino cuestión de tiempo. El alma que lo enciende, es indestructible, y sólo podrá apagarse con la obtención total de sus grandes anhelos. La burguesía corrompida, de apetitos despreciables, no podrá nunca oponer la grandeza de un sentimiento tan profundo, encendido y creado al amor de una causa de trascendental justicia y fraternidad.

Si dejamos de un lado el móvil aparentemente material, que impulsa la acción del proletariado del país, y penetramos, mediante la apreciación de sus actos en los últimos años, la eminente moral revolucionaria de que él está investido, podremos ciertamente asegurar que el movimiento obrero en la Argentina tiene un carácter peculiar, que constituye, por así decirlo, su verdadera caracterización,

muy distintiva y alejada de todo móvil estrecho y egoísta. Esto lo presenta á la faz de sus colegas del mundo entero, como ejemplo á imitarse, en lo que concierne á la elevadísima moral que lo inspira.

Sea por bien las condiciones ambientes, por la especial y extraña forma en que la represión burguesa se manifiesta, ó aún más, por la circunstancia de ser este un país nuevo, singularmente favorecido con un excepcional desarrollo de la producción, el hecho es, que un movimiento de clase más limpio y progresivo que el que desarrolla entre nosotros es muy difícil de ser observado en las viejas naciones europeas.

En el movimiento obrero de la Argentina no existe esa rémora que se opone al ascenso triunfal del proletariado en los países europeos, y que se distingue con el nombre de *corporativismo*.

Las organizaciones, los sindicatos, han sido inculcados con una recia y severa propaganda de clases, agría, si se quiere, pero cuyos frutos sabrosos se recogen en las circunstancias extraordinarias en que atravesamos, bajo una obstinada represión del estado capitalista.

Otro movimiento obrero que no estuviera inspirado, mejor dicho, encendido en la llama de la revolución social, hubiera restringido sus manifestaciones, abatido su alma y circunscrito el campo de su acción. El nuestro, por el contrario, siente bajo el peso de la persecución burguesa, reavivarse su espíritu y desarrollarse al infinito ese afán de lucha que lo lanza constantemente á acrecentar sus reivindicaciones y á manifestarlas más enérgicamente.

Esto es lo que vemos. Surgidos del estado de sitio, de esa abominable violación que el democratismo burgués de los bárbaros en el gobierno, se ha inferido á sí mismo, por todas partes, en todos los límites de nuestro mundo obrero, advertimos la exuberante florecencia de nuestros ideales, merced al riesgo virtuoso de las persecuciones, de los ostracismos, de los encarcelamientos, de las restricciones sin cuento y sin medida, con que los odiados gobernantes se han servido reanimarlos y darles más amplia y poderosa vida.

Y qué más manifestaremos?

Nada, sino es la persuasión siempre acrecentada bajo el bárbaro azote de la tiranía, de que es fatal, de que es necesario, de que urge converger los esfuerzos proletarios hácia el centro de nuestras aspiraciones magnas, para desde allí, explotar en una manifestación de fuerza poderosa, incontrarrestable,

POR AÑO.....	2.00
SEMESTRAL.....	1.00
TRIMESTRAL.....	0.50
NUMERO SUELTO.....	0.25

que hunda para siempre el ruinoso edificio burgués, receptáculo de oprobios, de injusticias, de crímenes, entre el estrépito de las aclamaciones de un mundo nuevo, esplendente de justicia y libertad.

**Talabarteros**

Terminado el *lock out* y abiertos los talleres, puede decirse con la victoria capitalista, se reanuda la producción en esta industria. El golpe sufrido por ambas organizaciones, y por el gremio en general, había sido duro. La influencia moral de este triunfo burgués, sobre ciertos elementos obreros, no dejó de ser malignamente poderosa, pero, en general, el espíritu de los trabajadores batidos, al volver a la cárcel de la producción revelaba a simple vista el más profundo rencor y el más ardoroso deseo de una próxima revancha. Este es, por suerte, generalmente, el fruto psicológico que las tiránicas medidas del capitalismo, encienden en las almas proletarias que pueden ser reducidas si, circunstancial y temporalmente, pero no aniquiladas al punto que la fantasía mental de algunos sordidos burgueses desearían ó pretenden verla.

El cenáculo capitalista, ha extendido exageradamente el alcance de su victoria. El propósito de matar las organizaciones de resistencia de una manera efectiva y real, y que se manifestó enseguida en una disposición, confabulada en las regiones lóbregas de su dominio, se dirigían a castigar con la expulsión y con la inscripción en la lista negra a todos aquellos obreros que efectuaran trabajos de propaganda en el interior y en el exterior del establecimiento de su propiedad. Por otro lado, con hábil diplomacia, intentaban, merced a una promesa de gratificación, de dudoso cumplimiento, interesar en el normal funcionamiento de sus fábricas, a los obreros de débiles convicciones, que amedrentados por el largo paro sufrido, no se hallaran dispuestos a correr con las privaciones inherentes de una nueva y más prolongada desocupación.

El conocimiento de estos torpes propósitos capitalistas tuvo por frutos inmediatos, una espontánea convergencia de los elementos obreros conscientes, que se creía derrotados, efectuado con el propósito francamente expuesto de imposibilitar la implantación de la odiada ley patronal.

La similitud de opiniones entre los obreros talabarteros, fué completa; ni las largas privaciones sufridas durante el *lock out*, ni las amenazas de una inminente reproducción del mismo; ni la seguridad de las vejaciones policiales, nada, en fin, fueron obstáculo bastante para enfriar su deliberado deseo de librar una nueva batalla.

La asamblea del 12 del corriente fué explícita y terminante en ese sentido; a la implantación del reglamento interno en los talleres, se respondería con la suspensión completa del trabajo en los mismos.

El conflicto se produjo casi inmediatamente. Los industriales Fernández, Caimari y Cia., Otero y Cia., Hijos de Luis Marconi, y Urioste y Abal, fueron los primeros en fijar en los muros de su casa, el brutal documento.

Como contestación, el personal completo de las mismas abandonó sus tareas.

Desde la fecha en que se originó el conflicto, 17 del corriente, hasta hoy, la actitud de abierta resistencia de los obreros talabarteros no se ha modificado en nada, a pesar de todas las amenazas y atropellos infligidos a sus elementos, por la policía puesta al servicio, como siempre, del patronato. Sin embargo, todas estas demostraciones y actos de fuerza, no son suficientes para obligar a los obreros a reanudar las suspendidas tareas, y no lo harán hasta tanto no sean ampliamente reconocidos por la liga patronal sus ofendidos derechos.

No hay para qué decir la impresión desagradable que ha producido esta altiva actitud de sus obreros, en los dueños de talabartería, que creían haber obtenido una victoria decisiva con la aplicación del último *lock out*. El hecho los ha casi desmoralizado, pues las circunstancias porque atraviesa esa industria son totalmente distintas a las que precedieron el cierre de los talleres. Entonces, los capitalistas que los suscribieron contaban con un gran stock de productos que les permitió hacer frente a la demanda en ese periodo de no productividad, sin riesgo alguno en cuanto a la pérdida de la clientela y por lo tanto de reducción de beneficios. Ahora, no pueden determinarse a clausurar sus puertas, sin correr el albur de graves riesgos, y esta circunstancia hace que la singular solidaridad de que dieron muestras en el primer conflicto con sus obreros, haya sido bastante debilitada.

Entre los obreros es general la opinión de que en esta emergencia la célebre liga patronal quedará muy mal parada. Y todo induce a creer que están en lo cierto, pues a pesar de haber amenazado con un nuevo *lock out*, el hecho es que hasta ahora han dejado en la estacada a las cuatro empresas mencionadas, las que no saldrán seguramente del conflicto sino por su esfuerzo propio.

Esto es muy natural, y los obreros no pueden menos que tenerlo en cuenta para prolongar la resistencia hasta el límite que les sea posible. Quienes aprovechan de la situación crítica de estos talleres, no pueden ser sino los demás capitalistas del ramo, que gracias a la suspensión del trabajo en las casas huelguistas viene a acrecer enormemente la producción en los suyos, y extender de un modo rápido é inesperado el campo de su clientela.

El *lock out*, es un arma de suicidio en las manos del capitalismo, ilógico, contradictorio

con las condiciones substanciales del mismo, que es el de producir superválfa, provecho, y a nadie puede ocurrírsele que el cierre de talleres en una industria dada tenga por consecuencia un beneficio para el capitalista que lo realiza. Sus resultados son pérdida de producción, pérdida de mercado, resurgimiento victorioso de industriales locales ó extranjeros, que están siempre alerta para usufructuar en su provecho las condiciones de inferioridad en que pueden encontrarse sus colegas concurrentes.

Sirva esto de aviso, a los bravos obreros talabarteros, y contribuya a conservarlos en la actitud asumida, de cuya prolongación pueden estar convencidos, depende la más completa de sus victorias sobre el sordido y grosero capitalismo de esa industria.

A última hora se hablaba de defecciones en el bando capitalista, y se anunciaba que una de las más importantes casas de las paradas, había anunciado el propósito de entenderse directamente con sus obreros en huelga.

**Conductores de carros**

Hacia largo tiempo que este importante gremio sentía la necesidad de lanzarse a la huelga, reivindicando su derecho a mejores condiciones de trabajo.

Su participación desinteresada en varios movimientos de otros oficios, realizada a simple y puro título de solidaridad, le había impedido por un motivo de elevada moral, formular anteriormente las reclamaciones al patronato.

Creíase, digna y justamente, que un acto de solidaridad no podía ser desvirtuado con exigencias de orden material.

Así es, como, no obstante, su intervención en la huelga de portuarios, el gremio no aprovechó las circunstancias favorables de aquel movimiento, para obtener mejores condiciones de trabajo para sus asociados.

Sin embargo, hoy, por un esfuerzo deliberado y directo, los conductores de carros, han iniciado una lucha tendiente a conquistar las mejoras que creen legítimas y justas, pero confiando el éxito a su esfuerzo colectivo y a la obligada solidaridad a que se han hecho acreedores de los otros gremios a quienes han apoyado moral y prácticamente en sus reivindicaciones ante el patronato.

El aspecto de la huelga, puede sin exageración alguna, considerarse magnificante. La totalidad de los obreros del gremio, no menos de once mil, han suspendido simultáneamente el trabajo, determinando la paralización completa de las operaciones de carga y transportes, en mercados, barracas y puertos.

La cohesión del movimiento, no inesperada en una colectividad gremial como esta, cuyos antecedentes en la lucha contra el patronato, son por demás honrosos, ha producido el desorden y la estupefacción consiguiente en los centros del alto comercio cerealistas, que se ven amenazados de nuevo con una nueva y desagradable interrupción en el proceso de sus ganancias.

Nada vale, ni valdrá para atemorizar al valeroso gremio, en su propósito, de conquista. Sus asambleas notables por el número de los concurrentes y la armonía de las opiniones, exteriorizan una resolución inquebrantable de reanudar solamente el trabajo, en el caso de una completa victoria.

Esta no puede dejar de producirse en breve, a pesar de las manifestaciones de alardeada intranquilidad que hacen algunos troperos, tal vez, con el pueril propósito de debilitar el espíritu de algunos huelguistas de pocas robustas convicciones.

Cómico en cierto modo ha sido el hecho de la solidaridad ofrecida a los obreros por algunos patronos al objeto exclusivo de obtener apoyo moral, con el que intentan robustecer las reclamaciones formuladas ante las autoridades con motivo de la prohibición de usar el *cadenero* en las calles céntricas de la ciudad.

La organización, ha entendido cuál era su deber en esta emergencia, y desvinculándose por completo del patronato en su conflicto con la municipalidad, ha resuelto exigir de los troperos la contestación perentoria y escrita al pliego de mejores condiciones que les fué pasado últimamente.

Si la respuesta no es concedida a satisfacción del gremio en huelga, el salario de cada día que transcurra después del plazo fijado, correrá por cuenta de los recalcitrantes patronos.

Con esto, la sociedad entiende custodiar correctamente los intereses de sus miembros y clarificar su conducta de modo que toda errónea ó maligna interpretación sea imposible.

¡Muy bien por los carreros!

**Peones de barracas y M. C. de Frutos**

Es este otro importante movimiento, cuyos efectos empiezan a ser realmente sensibles, un poco retardado, si se quiere, debido al estado de sitio, ofrece la perspectiva de una prolongada duración, que someterá a prueba el vigor de la organización y resistencia de sus miembros.

En los días que van transcurridos desde su iniciación, 16 del corriente, no puede pedirse una mayor cohesión ni solidaridad obreras. Mercado y barracas, tienen casi completamente paralizadas sus operaciones normales, y empieza a producirse el consiguiente atiborramiento de mercancías.

Los efectos, que se pretenden nulos de este movimiento, empiezan a hacerse sentir en la campaña. Las empresas de ferrocarriles han impartido por circular la orden a los jefes

de estaciones de que no reciban carga para Mercado y barracas hasta tanto no sea solucionado este conflicto.

Como se ve esta disposición desmiente la pretendida no importancia de la huelga, y determina una suspensión de operaciones que no puede ser más que perjudicial a los intereses capitalistas.

Los obreros, manteniéndose resueltos a no reanudar el trabajo, sin antes haber obtenido las mejoras pedidas, en las frecuentes asambleas que realizan, sólo se expresan en términos que no denuncian por cierto un quebranto en su espíritu de resistencia, y sí, al contrario, la resolución de forzar a los patronos a remunerarles más equitativamente su penoso y duro trabajo.

**Herradores**

Otro movimiento de seria importancia, es el que ha iniciado este gremio por la obtención de la jornada de ocho horas y aumento de sus salarios.

La casi totalidad de los obreros que lo compone, cerca de quinientos, han suspendido en un momento dado el trabajo, haciendo efectivo su propósito de obligar a los patronos a conceder las mejoras pedidas.

Muchos dueños de talleres, suscribieron favorablemente el pliego de condiciones que les fué pasado, solicitando personal para sus casas. Las asambleas, encargadas de discutir estas peticiones, han resuelto con uniformidad y reiteradamente, en negativa, manteniendo el carácter general del movimiento, hasta que el número de los patronos firmantes sea lo bastante considerable para determinar la victoria de los obreros.

El 24 del corriente, considerando la asamblea, que las perspectivas de un arreglo próximo, eran algo lejanas todavía; ha resuelto sensatamente la reapertura de la vieja cooperativa gremial que había dejado de funcionar hace ya algún tiempo.

**Empajadores de damajuanas**

Este gremio compuesto por un número reducido de obreros, no mayor de ciento cincuenta, viene sosteniendo desde hace un mes, un movimiento huelguista digno en todos sentidos, de la atención y elogio de los trabajadores conscientes.

La lucha es por demás difícil, pues se lleva a cabo contra la más poderosa fábrica de botellas de la ciudad, la de Barbi, y contra un capitalista dispuesto a extremar su resistencia a fin de no someterse a las justas exigencias de sus obreros.

El motivo de la huelga es un aumento de 20% reclamado por los empajadores en todas las categorías del trabajo que realizan.

El industrial Barbi, aún no ha manifestado de una manera concreta sus deseos de arribar a un arreglo, y los dueños de pequeños talleres de la plaza, que en su mayoría trabajan para él, no se arriesgan, en virtud de órdenes expresas que les ha sido dadas por el botellero, en convenir un arreglo con sus obreros, a pesar de que están casi ahorcados de necesidad.

Los empajadores, en su mayoría obreros jóvenes y bien dispuestos para la lucha, no se sienten intimidados por la dureza patronal, a la que ellos oponen de su parte la inquebrantable resolución de no volver al trabajo, sino después de haber conseguido las mejoras que con toda justicia han reclamado.

**Sastres**

Los obreros sastres se reunirán en asamblea general, el domingo 28 del corriente a las 2 de la tarde en el salón San Martín, Rodríguez Peña 344.

**Bibliografía**

*Vida Nueva*—Buenos Aires. Acusamos recibido del núm. 1 de esta revista.

Confesamos con franqueza que la lectura de esta nueva revista socialista, nos ha causado una penosa impresión. Creíamos que se trataría de una revista que denotara, que fuera el índice del adelanto de nuestras ideas, y de la robustez del movimiento obrero, pero en cambio nos hallamos frente a una de las tantas divagaciones literarias que desgraciadamente abundan para enturbiar y equivocar el criterio simple y real de los trabajadores.

Lejos demarcar un progreso, esa revista viene a indicar—si todos los que la leen se orientan por ella en cuanto a la robustez del criterio y del movimiento de los trabajadores de este país—un regreso, ó un estancamiento. Reproduce—con una precisión incomprensible ante el cambio continuo de circunstancias, y factores en el movimiento obrero—el viejo criterio de los idealistas, de los amigos de la frase elegante, del periodo literario. Nada dice y deja a oscuras sobre el método y el programa de acción práctica.

Para darse cuenta de esto basta leer algunos de sus artículos, especialmente el «Prólogo de estilo».

Reproducimos un pasaje, admirable por su obscuridad, por su falta de criterio é inspiración socialista.

«El socialismo debe ser, cada día más la tendencia que nos empuje a despojarnos de todo resabio de absolutismo sectario, para buscar en la discusión y en el estudio de los hechos, la solución normal y razonada de los intrincados problemas que abruma a las colectividades.»

A pesar de que en todo el prólogo se note, con marcada acentuación, la negativa a darse un programa, a exponer una línea directiva

clara a que deberá ajustarse la revista, por la pretendida inspiración práctica (?) que dice tener y quiere tener, la pluma del redactor ha traicionado su propósito y en el párrafo que hemos transcrito, vemos retratado de cuerpo entero al criterio que guía a la revista.

En pocas palabras. Para la revista *Vida Nueva* el socialismo ya no es *lucha de clases*, sino una *discusión*, un *estudio*, un *razonamiento* de «los intrincados problemas que abruma a las colectividades.» Todo queda en el campo de la teoría, de la disertación y del razonamiento más puro, lo cual indudablemente obligará al capitalismo a reflexionar sobre la *vida nueva*, y despojándose, él también, de sectarismos (lo mismo que los trabajadores que se inspiren en «Vida Nueva»), solucionar normal y razonadamente los problemas....

Este es un rejuvenecimiento, con la máscara de socialismo, del idilio entre las clases, del idealismo—incapaz para nada—con pretendido ropaje de científico.

La *academia*, resucita, en el campo socialista! Y el socialismo revolucionario, la *lucha* de clases, para esos nuevos idealistas, es cosa vieja, propia de sectarios, de doctrinarios. Lo dicen ahora, en el momento preciso que el *movimiento obrero*, se orienta cada vez más, con su acción de todos los días, en la verdadera *lucha de clases*.

Pero es verdad que para esos socialistas *razonadores*, *estudiosos serenos*, el movimiento obrero es bien poca cosa cuando no inspirándose en sus elucubraciones pretenda seguir *luchando*, por un camino independiente y propio.

La revista «Vida Nueva» dice que «será socialista á secas, sin adornos de inútiles adjetivos». Y ya sabemos el valor que pueda tener ese término tan desgastado por pillos y embrollones científicos, por politiqueros y gobiernos y por todos los que quieran cubrir sus acciones, sus intereses reales, con una máscara moderna, con un nombre en voga.

Somos amigos de las cosas claras y de las posiciones definidas. Y más aún en épocas como la actual en que todo el mundo es socialista «á su modo».

El programa de «Vida Nueva» puede sintetizarse en estas palabras, por todas las consideraciones que se hacen en el prólogo: *serenos lo que seamos*; y los lectores vayan atando cabos con esa fórmula famosa que queriendo abrazar todo, no dice nada.

En una nota que la redacción pone á una traducción «Acción Sindical» (Federación de Botelleros-Italia), los burlones de la acción directa, los mismos que en «La Vanguardia» lanzaron sus dardos literarios-satíricos á los compañeros sindicalistas, pretenden ahora darnos una lección de esa *acción directa* que ellos tanto desprestigian.

Parece que el espíritu de imitación de que tanto gusta hablar á otro redactor de *Vida Nueva*, se vá enseñoreando de los hasta ayer inmundos socialistas á secas. Pero lo malo es que se trata de una imitación *simulada*, por que debajo de la máscara provisoria, se encuentra siempre á los socialistas «art nouveau».

Ellos también son sindicalistas... pero á su modo!

*Vida Nueva*, marca un regreso en nuestra vida periodística, por cuanto ella es de un criterio sumamente contradictorio, ambiguo, lleno de vaguedades, por cierto adornada de lindas frases, algunas *tallarinescas* (1), pero nada más que de lindas y pulimentadas frases.

Sentimos que una semejante producción literaria tenga un título tan simpático, y se diga socialista.

**DE LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

Nuestros suscriptores, han de considerar que si la aparición de esta hoja no se hizo con la regularidad indicada anteriormente, fué por la sencilla razón de que el estado de sitio, con todas sus circunstancias, nos obligaba á hacerlo cuando se pudiera, sin atenernos para eso á días determinados. Con todo eso el periódico ha aparecido siempre, aun cuando para mayor facilidad tuvimos que hacerlo en un formato más pequeño.

Con el número actual volvemos á tomar nuestro formato habitual, y desde el mes próximo la aparición será con la regularidad anterior (11 y 21 de cada mes). Y dado el apoyo creciente que encuentra en el seno de las organizaciones obreras, y la necesidad que llena un periódico de la índole del nuestro, podemos asegurar que muy pronto su aparición será cada 10 días.

Agradecemos las sumas votadas para nuestro periódico por los gremios siguientes: Constructores de carros \$ 20, Sastres \$ 20, Ebanistas \$ 30, Sombrereros de Coghlan \$ 20. Esto es una demostración bien clara y concreta, de que nuestro periódico es un verdadero defensor de los intereses obreros.

La espontaneidad de esas asambleas obreras al votar parte de sus fondos de resistencia para el sostenimiento de esta hoja, sin jamás haberselo solicitado por nuestra parte, es señal evidente de que esos trabajadores hallan en él su hoja de combate, el defensor genuino de sus intereses de clase.

(1) Declinamos esto por los numerosos italianismos que aparecen en la revista citada.